

MUNICIPIO DE MOÑITOS
INSTITUCION EDUCATIVA RIO CEDRO
NIT:900 011 877 - 4 DANE N° 223500000341
APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 357 DE JULIO 28 DE 2011
Teléfono 8980436 y Cel. 3205032208

INFORME DE RENDICION DE CUENTAS 2021

GESTION ACADEMICA 2021

EVALUACION DEL DESARROLLO DEL PLAN DE ESTUDIOS 2021:

De acuerdo al análisis del desarrollo del plan de estudios 2021, este debido a la presencia de la pandemia mundial del covi 19 se logró desarrollar en un 60%.

Muchas veces las temáticas no se lograron desarrollar en una forma plena más, sin embargo, se trató de aprovecharse el máximo de tiempo posible formando tanto a estudiantes como a padres de familia.

PERTINENCIA DEL MANUAL DE CONVIVENCIA:

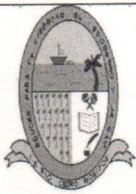
El manual de convivencia es pertinente, pero su aplicabilidad en tiempos de pandemia, es reducida a un 35%. Aunque las circunstancias han obligado a su adaptación para poder intervenir en situaciones que se generan con los estudiantes desde sus propias casas.

PROYECTOS PEDAGOGICOS QUE COMPLEMENTAN EL PLAN DE ESTUDIOS:

1. Proyecto de Educación sexual y Ambiental, liderado el Doctor Benito Antonio Madera Mares.
2. Proyecto de educación para la democracia, y catedra de Paz, Liderado por Shirley Aneth Soto Madrid.
3. Proyecto Utilización de tiempo libre, recreación y deporte, liderado por Johana Patricia Mórelo Ramos.
4. Proyecto servicio social grados 10° y 11°, liderado por Miriam Leonor Martínez Barón.
5. Proyecto PAE 2021, liderado por Jorge de la Cruz Rojas Vargas y Jonis Alberto Hernández correa.

AJUSTES AL SIEE:

1. Los estudiantes que reprueban hasta dos áreas podrán hacer nivelación de las mismas, presentando un ensayo preparado por los mismos estudiantes, sobre la temática que los mismos orientadores de áreas consideren pertinente, este ensayo lo deberán presentar al docente tutor una semana antes de finalizar el presente año lectivo. En la penúltima semana de trabajo académico el docente deberá acompañar presencial o virtualmente a los estudiantes con bajo rendimiento académico.
2. Para obtener la calificación definitiva de cualquier periodo, se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos: 70% en criterios de evaluación, y rubricas presentadas presentada previamente por los docentes de áreas; 30% se aplicará a la autoevaluación del estudiante que se deberá realizar através de un escrito formal y reflexivo elaborado por cada estudiante.



MUNICIPIO DE MOÑITOS
INSTITUCION EDUCATIVA RIO CEDRO
NIT:900 011 877 - 4 DANE N° 223500000341
APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 357 DE JULIO 28 DE 2011
Teléfono 8980436 y Cel. 3205032208

3. La nota DEFINITIVA no puede ser siempre el equivalente al proceso aritmético de sumar las cuatro notas periódicas y luego dividir las entre cuatro. En casos especiales, podrá ser una nota acordada en comisión de evaluación, dependiendo de aspectos varios del desempeño y producción del estudiante.
4. Para resolver situaciones de bajo desempeño estudiantil se deben aplicar a los estudiantes actividades integrales que se enfoquen en múltiples competencias.
5. El estudiante puede reprobado el grado causado: 1 No ha cumplido con requerimientos hechos por los docentes. 2 No ha recibido el apoyo concreto de los padres o acudientes para resolver las actividades o talleres propuestos en las guías periódicas. 3 El estudiante no responde en ningún momento, ya sea para el desarrollo de las guías o para el seguimiento normal al estudiante.
6. Se deroga la reprobación por inasistencia que dice que el estudiante reprueba el grado si registra más del 25% de inasistencias injustificadas.

ESTRATEGIAS PARA APOYAR ESTUDIANTES CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE:

Mientras dure la emergencia sanitaria ocasionada por covid 19, aquellos estudiantes cuyo docente detecte, o el mismo, o sus padres digan que presenta dificultades de aprendizaje, será incluido en una estrategia especial de enseñanza-aprendizaje, en donde este, en forma personalizada, será atendido ya sea por whatsapp, por vía celular, por Facebook y hasta personalmente y será ayudado para que resuelva sus dudas sobre un tema general o específico.

La institución llevará un registro de los estudiantes vinculados a esta estrategia educativa.

JORNADA ESCOLAR:

La jornada de trabajo sigue siendo la misma:

SEDE RIO CEDRO: Preescolar, cuatro horas en la mañana; Básica secundaria y Media, seis horas en la mañana. Básica primaria, cinco horas en la tarde.

TAZA DE MATRICULA 2021:

Hombres, 230 Mujeres, 202
Porcentaje 53.2% 46.8%

Aprobados: 90.5%
Reprobados: 6.9%
Desertores: 2.54%
Transferidos: 0%

RENDIMIENTO EN LAS PRUEBAS SABER 2021:



MUNICIPIO DE MOÑITOS
INSTITUCION EDUCATIVA RIO CEDRO
NIT:900 011 877 - 4 DANE N° 223500000341
APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 357 DE JULIO 28 DE 2011
Teléfono 8980436 y Cel. 3205032208

De 26 estudiantes actos para presentar la prueba saber 11° 2021 e inscritos, lo hicieron solo 21 estudiantes, logrando obtener un puntaje máximo de 317 la estudiante, ACOSTA RIO ARIS AMANDA y un mínimo de 182 el estudiante, PEÑA CAVADIA YOHAN.

Obteniendo la Institución el segundo puesto en las pruebas a nivel del municipio de Moñitos, Córdoba.

II. GESTION DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL:

El P.E.I. de la Institución Educativa Rio Cedro de Moñitos Córdoba, fue revisado e inscrito en Sec. Córdoba en el 2019 para una vigencia de 3 años la cual finaliza el 31 de diciembre del 2022.

ANALISIS SITUACIONAL:

La Institución Educativa Rio cedro, tiene aceptación por parte de la comunidad moñitera y riocedrana, aunque el estar situada en una zona rural marginal del municipio y tener ascritas varias sedes también rurales, la hace vulnerable a muchas diversas situaciones.

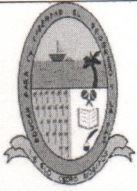
Dentro del entorno institucional se pueden encontrar los mismos problemas sociales que existen en el campo, como por ejemplo, el madresolterismo, madres cabeza de hogar, que han tenido que salir adelante solas en la crianza y educación de sus hijos e hijas debido al abandono de sus parejas; desempleo, violencia intrafamiliar, drogadicción y el envío de los docentes trasladados por concurso a tiempo entre otros. Todos estos problemas sociales afectan directamente el rendimiento académico de los niños y adolescentes.

La actitud de muchos padres de familia y estudiantes frente a las propuestas de formación, dificultan alcanzar resultados de calidad deseados en los procesos de formación propuestos en el Proyecto Educativo Institucional.

GOBIERNO ESCOLAR:

El gobierno escolar es el conjunto de individuos y organismos encargados de la orientación, dirección y administración de las instituciones educativas. Estos órganos se constituyen posibilitando la participación democrática de todos los estamentos de la comunidad educativa según lo dispone el artículo 142 de la Ley 115 de 1994.

De acuerdo a la ley general de educación y el artículo 18 del decreto 1860 de 1994, la comunidad educativa esta constituida por las personas que tienen responsabilidades directas en la organización, desarrollo y evaluación del Proyecto Educativo Institucional que se ejecuta en una Institución Educativa. Dicha comunidad educativa se compone de: 1 estudiantes, 2 padres de familia y/o acudientes, 3 docentes, 4 directivos docentes, 5 egresados, 6 sector productivo concluye el artículo señalando "todos ellos son competentes



MUNICIPIO DE MOÑITOS
INSTITUCION EDUCATIVA RIO CEDRO
NIT:900 011 877 - 4 DANE N° 223500000341
APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 357 DE JULIO 28 DE 2011
Teléfono 8980436 y Cel. 3205032208

para participar en la dirección de las instituciones educativas y lo harán por medio de sus representantes en el gobierno escolar.

CONSEJO DIRECTIVO:

- 1 Rector: Alfredo Isidro Chica Chica.
- 2.Docente: Jonis Alberto Hernández Correa y María Eufemia Noriega Llorente.
- 3 Padres: Karen Franco Mendoza y Ofelia Moreno Feria.
- 4 Estudiante: Grey Patricia Julio González.
- 5 Exalumno: Esteban Hernández Ramos.
- 6 S. Productivo: Eugenio Palomo Fuentes.

CONSEJO ACADÉMICO:

El Consejo Académico es un órgano consultor del Consejo Directivo y responsable del currículo de la institución, y es conformado por un docente de las áreas fundamentales y obligatorias del Plan de estudios. Así:

CIENCIAS NATURALES Y EDU. AMBIENTAL: Amaury José Cantillo Montes.
CIENCIAS SOCIALES: Shirley Eneth Soto Madrid.
HUMANIDADES, Lengua Castellana: Heiner José Zarante López.
HUMANIDADES, Lengua extranjera Inglés: Gonzalo de Jesús Navarro Hernández
MATEMATICAS: Oscar Luis Lengua Pérez.
TECNOLOGIA E INFORMATICA: ANA Patricia Díaz Ariza.
EDUCACION ETICA Y VALORES HUMANOS: Clemencia María Milanés Julio.
EDUCACION RELIGIOSA: María Eufemia Noriega Llorente.
EDUCACION FISICA REC. Y DEPORTES: Johana Patricia Mórelo Ramos.
EDUCACION ARTISTICA: Raúl Durango Rueda.
FILOSOFIA: Miriam Leonor Martínez Barón.
OPTATIVA, Agropecuarias: Benito Antonio Madera Mares.

PERSONERO ESTUDIANTIL: Michel Leonor Villalba Luna.

CONTRALOR ESTUDIANTIL: Grey Patricia Julio Gonzalez.

III. GERTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

EJECUCION PRESUPUESTAL:

Ejecución Presupuestal de Ingresos 2021: \$66.097.174,00
Ejecución presupuestal de Gastos e Inversiones 2021: \$66.097.144.00



MUNICIPIO DE MOÑITOS
INSTITUCION EDUCATIVA RIO CEDRO
NIT:900 011 877 - 4 DANE N° 223500000341
APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 357 DE JULIO 28 DE 2011
Teléfono 8980436 y Cel. 3205032208

PRESENTACION DE INFORMES DE INGRESOS Y EGRESOS 2021 A ENTES DE CONTROL:

Trimestralmente se presentaron informes a Secretaria de Educación Departamental de Córdoba y ante el Ministerio de Educación Nacional.
También, en la anualidad 2021 se presento informes de manejo de recursos ante la Contraloría Departamental de Córdoba.

RELACION TECNICA ESTUDIANTES / DOCENTES:

432 estudiantes / 23 Docentes.
En el 2021 habían, en términos generales, 18.8 estudiantes por docente.

PROCESO DE MATRICULA: ESTRATEGIA DE ACCESO.

La Institución Educativa Rio Cedro, permite el acceso fácil a los estudiantes que en ella desean ingresar.

En esta Institución no se permite la discriminación de ningún estudiante por causa alguna como raza, credo, color, rendimiento académico, discapacidad, nacionalidad, etc.

Mientras que el aspirante a ser estudiante aporte la documentación necesaria y pertinente, este puede ser recibido en la sede mas cercana a su vivienda. Solo se exige respeto al cumplimiento de las normas establecidas en el manual de convivencia de la Institución educativa Rio Cedro.

En la parte física la institución ofreció el uso por sede de:

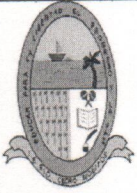
SEDE RIO CEDRO:

Ocho aulas de clases en buen estado utilizadas en dos jornadas mañana y tarde, la mayoría dotada con cuatro ventiladores de techo e iluminación y muebles escolares, una sala de informática, dotada de 200 tables, cuarenta computadores portátiles, 50 sillas plásticas, seis mesas, dos estantes y cuatro maletas para guardar equipos.

SEDE TIERRA BLANCA:

Dos aulas de clase en buen estado, utilizadas en jornada de la mañana, dotadas con cinco computadores portátiles, cuatro ventiladores de techo e iluminación, dos estantes y una maleta plástica y 17 sillas metálicas.

SEDE EL CONSUELO:



MUNICIPIO DE MOÑITOS
INSTITUCION EDUCATIVA RIO CEDRO
NIT:900 011 877 - 4 DANE N° 223500000341
APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 357 DE JULIO 28 DE 2011
Teléfono 8980436 y Cel. 3205032208

Un aula de clases en buen estado utilizada en jornada de la mañana, dotada con cinco computadores portátiles, cuatro ventiladores de techo e iluminación, una maleta plástica y sillas escolares suficientes para la población escolar que la ocupa.

SEDE LA UNION:

Tres aulas de clases en buen estado utilizadas en jornada de la mañana, dotadas con cuatro ventiladores de techo cada una, iluminación, sillas escolares suficiente para la población que la ocupa, una sala de informática dotada de diez computadores portátiles en dos maletas plástica, un aire acondicionado y quince sillas plásticas blancas.

SEDE ANTONIO NARIÑO:

Cuatro aulas de clases en regular estado utilizadas en jornada de la mañana, dotadas con cuatro ventiladores de techo cada una iluminación, sillas suficientes para la población que la ocupa, una sala de informática dotada de diez computadores portátiles en dos maletas plásticas. Un aire acondicionado y 15 sillas plásticas blancas.

ALIANZAS CON OTRAS INSTITUCIONES:

En el 2021, la Institución Educativa Rio Cedro, ha mantenido alianza con el Ministerio de Educación Nacional, através del programa Todos Aprender.

Con el Ministerio de las Tics, programa centros poblados y conectividad internet en las sedes Rio Cedro, Tierra blanca, Antonio Nariño y La Unión.

Instituciones Educativas del Municipio de Moñitos:

Obdulio Mayo escarpeta, Urbana.

Lorgia de Arcos, Rural.

Las Mujeres, Rural.

Bajo Blanco, Rural.

Instituto colombiano de Bienestar Familiar, Programa de Alimentación escolar PAE.

IV. GESTION COMUNITARIA:

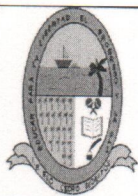
En la parte comunitaria, mantenemos disponibles todas las sedes de la Institución Educativa Rio Cedro y la posibilidad de acceder a los diferentes servicios con que cuenta, a estudiantes, Padres de familia y comunidad en general

% de estudiantes beneficiados
De programas de permanencia.

ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA

100%
100%
4%

Programa de alimentación escolar.
Guías didácticas para trabajo en casa.
Estudiantes con necesidades educativas



MUNICIPIO DE MOÑITOS
INSTITUCION EDUCATIVA RIO CEDRO

NIT:900 011 877 - 4 DANE N° 223500000341
APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 357 DE JULIO 28 DE 2011
Teléfono 8980436 y Cel. 3205032208

50%

Especiales.
Participación de los padres en actividades
Programadas por la Institución.

ALFREDO ISIDRO CHICA CHICA
c.c. 2.756.187 C. de Oro.
Rector.